

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XIX.—Núm. 5.127

Tres ediciones

Madrid, Sábado 15 de Abril de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

EN EL RIE ORIENTAL

## El dominio de Beni-Said

La operación del día 13 del actual, cuyo objetivo fué la ocupación de Timayast, corona el triunfo alcanzado en la de Dar-el-Quebdani.

El Mauro ha quedado a retaguardia. La cabila de Beni-Said, cuya importancia estriba en este macizo montañoso, ha perdido todo su valor.

Así como en Guelaya la ocupación de la meseta de Taxuda nos dió el dominio del Gurugú en Beni-Said, Dar-el-Quebdani era la llave de esta montaña que aprisiona el mar por el Norte y el Kert por el Este.

Timayast se encuentra situada en una pequeña altura, distante de la costa unos dos kilómetros. De Dar-el-Quebdani está seis kilómetros al Noroeste. A su alrededor se extienden varios valles regados por ininidad de riachuelos que mueren directamente en el Mediterráneo.

El terreno de estos contornos llama a la veneración en el fanatismo religioso de sus habitantes. Muy cerca de Timayast está el santuario de Sidi-el-Hach Mohamed y algo más lejos el de Sidi-Abdalah.

Ocultos por las estrabaciones del monte Mauro, guardan los secretos y promesas de varias generaciones que en sus creencias firmes fueron a ofrendar a los santones que allí suponen dormidos.

En el avance, nuestras tropas rompieron para siempre el silencio de este santo lugar mahometano, y de una de las cúpulas de dichos morabitos cogieron una pequeña bandera, última promesa, sin duda, del enemigo en demanda de protección y ayuda a su propio espíritu guerrero para asegurar la victoria.

Ocupado todo el terreno que se extiende al Oeste del Mauro, no sólo queda dominada esta importante región, sino a la vez asegurado el flanco derecho de la columna que desde Dar-Drius ha de avanzar hacia la meseta de Tafersit, Kandússi, Tisingari, Los Draás y Dar-el-Quebdani, formarán el dominio del río Baáx, afluente del Kert, frente a los Talusit y el cual nace en el corazón de Beni-Said.

Con la ocupación de esta cabila, lo ha quedado por completo la línea militar del Kert desde su curso medio. El avance ha quedado reflejado sobre Tafersit para desde aquí hacerlo sobre Beni-Tuzin y Tenseman.

Como preliminar de este avance queda la ocupación de todo el terreno que se extiende al sur de la llanura de M'Talza, formado principalmente por la región del Guerrau, asegurando así el flanco izquierdo.

El objetivo principal, como dejamos dicho, estuvo siempre a la izquierda del Kert. Por eso el dominio de Beni-Said, situado en el centro de la zona oriental, constituye el prólogo de futuras operaciones que en avances sucesivos han de llevar a nuestras tropas a la línea del Mekor, en la importante región de Alhucemas.

EGUIL

## Suboficiales y sargentos

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al suboficial de Ingenieros don

## GUARDIA CIVIL

### Instrucciones para el ingreso de tropa

(Continuación.)

Comandancia, a la Dirección, un ejemplar de la hoja de antecedentes, acompañado de papeleta de examen, quedándose con otro ejemplar de la hoja y de la papeleta y expediente íntegro.

26. Recibida en la Dirección la hoja de antecedentes, será examinada por el Negociado correspondiente, y de reunir las condiciones prevenidas el aspirante se le clasificará en el orden que le corresponda, con arreglo a la Real orden de 23 de agosto de 1921.

Eliminación de aspirantes una vez anotados en escala

1.º Al cumplir los aspirantes los treinta y cinco años de edad, si no les hubiese correspondido el ingreso, lo participarán los primeros jefes a la Dirección con remisión de los documentos oficiales a los efectos de eliminación, devolviendo al interesado los de índole particular que hubiera presentado.

2.º Exceptuándose los licenciados del Cuerpo, por haber terminado sus compromisos, siempre que no lleven más de dos años separados de filas.

3.º Si pasasen a residir al extranjero se entiende que renuncian al ingreso, y debe-

Bernardo Mir y a los sargentos D. Tomás Martín y D. Cándido Dalmau.

Causa baja en el servicio activo, por habersele concedido un destino civil, el sargento de Infantería D. Fernando Martínez Otero.

## El general Berenguer en Fez

Conferencia con el Presidente de la República francesa, Sr. Millerand

FEZ 14.—El Alto Comisario, general Berenguer, ha sido recibido por el Sr. Millerand.

En su discurso de salutación, el general Berenguer dijo que tenía un gran placer al cumplir con la misión de saludar al representante de Francia.

Recordó que durante largos años había seguido paso a paso la perseverante y pacífica penetración francesa en Marruecos, cuyos felices resultados están comprobados actualmente, y expresó al Sr. Millerand las simpatías y la admiración de España y del Rey Don Alfonso XIII hacia la obra de civilización, fruto del genio colonial francés y a las excepcionales cualidades del mariscal Lyautey.

El general Berenguer terminó su discurso asegurando su confianza en que el contacto recíproco entre Francia y España se completará ahora.

El Sr. Millerand contestó al general Berenguer expresando su alegría al saludar, al propio tiempo que al Alto Comisario, a uno de los gloriosos representantes del Ejército español.

Terminadas estas alocuciones, el Sr. Millerand y el general Berenguer conferenciaron extensa y cordialmente acerca de la situación respectiva de España y Francia en Marruecos.

## ACTUALIDAD POLITICA

La Junta de Defensa Nacional

El lunes se reunirá en el Ministerio de la Guerra la Junta de Defensa Nacional, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno negó ayer el naufragio del «Bustamante», y lamentóse de la facilidad con que se acogen tales noticias.

Aludió el Sr. Sánchez Guerra a la visita que le había hecho el duque de Alba de regreso de su excursión por las zonas española y francesa de Marruecos, el cual le había asegurado que el general Lyautey no consiente que los periodistas franceses informen a los diarios de la Metrópoli de la marcha de las operaciones militares.

Dos conferencias

El próximo día 21 habrá dos interesantes conferencias en el Ateneo.

Don Oscar Pérez Solís disertará acerca de los problemas sociales y el concejal maurista, Sr. Serrano Jover, de cuestiones municipales.

## El tifus exantemático

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, manifestó que no eran exactas las noticias alarmantes publicadas por algunos periódicos acerca de la epidemia de tifus exantemático en Madrid.

Añadió el Sr. Piniés que en los últimos veinte días se han presentado sólo 20 casos, habiendo transcurrido algunos sin que se presente ningún ataque.

rán igualmente participarlo a los efectos de eliminación.

Prescripciones que deben seguirse, una vez que han obtenido ingreso los aspirantes

1.º Publicada en el «Diario Oficial» la propuesta de ingresos y destino a Comandancia de los aspirantes, se les comunicará por los jefes de Comandancia en que residen para que verifiquen su presentación en la misma, después del día primero del mes en que causen alta en el Cuerpo.

2.º Efectuada ésta, se identificará por dichos jefes la personalidad del aspirante, y si llevaran ya dos años o más anotados en escala, volverán a ser examinados por éstos, y en caso de haber desmerecido su instrucción se hará constar en nuevas hojas, suspendiéndose el ingreso hasta en tanto no se ordene por este Centro, una vez que recobren la instrucción perdida.

3.º En el caso de estar al corriente de todas las materias, dispondrán los primeros jefes sean reconocidos por el médico militar de la plaza o, en su defecto, el que asista a la fuerza, y si resultasen útiles serán tallados nuevamente, y si no alcanzasen la estatura prevenida lo participarán a la Dirección general, para la resolución correspondiente, dejando en tanto ésta recaiga, en suspenso el ingreso; en el caso de tenerla, procederán a filiarlos si fuesen licenciados absolutos o fuesen de la clase de paisanos, sirviendo de base

para los primeros la licencia absoluta, y para los segundos la partida de nacimiento que se unirá a la filiación, consignando en dicho documento, como igualmente en la copia de filiación o certificado de servicios de los que aún pertenezcan a un Cuerpo, la nota de alta en el Instituto y compromiso con o sin premio que contraen, y que precisamente ha de ser por el tiempo de cuatro años, facilitándoles, si lo desean, las prendas de uniforme más necesarias e imprescindibles, pasaporte para él y familia, si fuera casado, auxilio de marcha que no excederá de 25 pesetas, pudiendo concedérseles, siempre y cuando hubieran justificado, un anticipo de sus haberes que no excederá de 50 pesetas.

4.º El pasaporte será reclamado, de los que se hallen en filas, por los jefes de sus Cuerpos respectivos, y de los que ya estén licenciados o procedan de la clase de paisanos, por los jefes de las Comandancias en cuya provincia residan y hayan tramitado el expediente.

5.º Si en este segundo reconocimiento facultativo que sufren los individuos, alguno fuera declarado inútil, dejarán los primeros jefes sin efecto el ingreso y darán cuenta a este Centro, uniéndole el expediente.

MUERTE DE UN MARINO ILUSTRE

## Don José Chacón y Pery

La grave dolencia que desde hace algún tiempo venía padeciendo el ilustre marino D. José María Chacón y Pery, capitán general de la Armada, ha tenido doloroso término a primera hora de la tarde de anteaer. La noticia circuló rápidamente por Madrid, produciendo gran sentimiento en los centros políticos y militares.

Desde primera hora de la tarde acudieron numerosas personas a la casa del capitán general, para expresar su pésame y firmar en las listas colocadas en la portería.

Apenas conocida en Palacio la noticia del fallecimiento, S. M. el Rey envió a su ayudante, capitán de corbeta Sr. Butler, para testimoniar su duelo a la familia del finado.

Datos biográficos

El capitán general Sr. Chacón tenía una brillante hoja de servicios. Había nacido el 1 de abril de 1852. Contaba, pues, setenta años.

Era una de las figuras más eminentes de nuestra Marina.

Comenzó su carrera el 4 de junio de 1865, y desde entonces había prestado importantes servicios, navegando por los mares de Europa, África y América.

Entre otros destinos de importancia, desempeñó los de comandante general de la escuadra, comandante general del apostadero de El Ferrol, jefe de la jurisdicción de Marina en la corte, y jefe del Estado Mayor Central de la Armada.

En todos ellos prestó inestimables servicios. Al morir el general Pidal y Rebollo, fué nombrado capitán general de la Armada, en 10 de mayo de 1920.

El Sr. Chacón desempeñó la cartera de Marina desde noviembre de 1918 a abril de 1919, dejando grato recuerdo de su paso por el departamento.

Era también consejero de Estado, y recientemente fué designado senador por derecho propio.

Se hallaba en posesión de la gran cruz de San Hermenegildo y otras varias estimadas condecoraciones.

Los honores

La «Gaceta» publica el decreto siguiente: «De acuerdo con mi Consejo de ministros, y en atención a los méritos y servicios prestados por el capitán general de la Armada, ex ministro de la Corona, senador del Reino, consejero de Estado, D. José María Chacón y Pery, fallecido en esta corte,

Vengo en disponer se tributen a su cadáver los honores fúnebres que la Ordenanza señala al capitán general del Ejército que muere en una plaza en la que tiene mando en jefe.»

El entierro

Se verificó ayer a las tres de la tarde.

En la presidencia figuraban el Infante Don Fernando, los ayudantes de Su Majestad, generales Barrera y Butler, el Gobierno, el general Marina en representación del Senado y un hijo político del finado.

El féretro fué sacado en hombros por los ayudantes y colocado en un armón de Artillería.

Encima llevaba el sable, el bastón y el sombrero apuntado.

A los lados del féretro marchaban un zaguano de alabarderos, porteros del Senado y del Ministerio de Marina.

Dió guardia de honor una compañía del regimiento de Covadonga, con bandera y música. Fuerzas del Ejército y de la Guardia civil cubrieron la carrera.

En la concurrencia figuraban Comisiones de todos los Cuerpos del Ejército y de la Armada y representantes de todas las clases sociales.

Reiteramos nuestro más sentido pésame a la familia del ilustre marino.

## El Cuerpo de Intendencia

Las gestiones que se venían realizando desde hace algún tiempo por el general Altola-guirre, el subsecretario de la Presidencia, señor Marfil, y alguna otra persona, para lograr que se concediera el uso de bandera al Cuerpo de Intendencia Militar, han tenido el éxito que merecían.

Su Majestad el Rey, teniendo en cuenta el brillante historial de este Cuerpo, los eminentes servicios prestados por él en distintas campañas y los actos heroicos realizados en la actual de Marruecos, se ha dignado firmar un decreto, a propuesta del señor ministro de la Guerra, concediendo aquel derecho.

Las primeras Comandancias a las que se otorga la bandera, son las de Madrid y Melilla.

## Disposiciones oficiales

Abono.—Se concede abono, como doble, del tiempo servido en Casablanca (Marruecos) al comandante médico D. Eduardo de Villegas Domínguez.

Matrimonios.—Concédense Reales licencias para contraer matrimonio al capitán médico D. Joaquín Segoviano Rojero, al teniente de Carabineros D. Norberto Pérez y al alférez de Inválidos D. Ovidio Cid Puente.

Concurso.—Se anuncia a concurso una plaza de comandante de Artillería y otra de capitán de Ingenieros profesores de plantilla que existen vacantes en el Colegio de Huérfanos de Santa Bárbara.

Recompensas.—Se recompensa con la medalla de Sufrimientos por la Patria pensionada, al hoy capitán de Infantería D. César Pardo Sánchez y al teniente de la misma Arma D. Francisco Escribano Aguirre.

Concédese el uso del distintivo del Profesorado al coronel de Artillería D. Fernando Flores y Cerrada.

Profesorado.—Se nombra profesor de la Academia de Artillería al comandante don José García Losada, y de la Academia de Ingenieros al comandante de dicho Cuerpo don Jesús Ordóñez Galve.

Baja.—Se concede la separación del servicio activo al comandante médico D. Gaspar Araujo Lucas.

Retiro.—Concédese el retiro por edad al capitán de Sanidad Militar (E. R.) D. Antonio Sangronés Gómez.

Licencias.—Le han sido concedidas licencia por enfermo al teniente de Caballería D. Antonio Domínguez y Díez de Tejada, al alférez de Infantería D. Manuel Torres, al capitán médico D. Emilio González Muñoz, y cuatro meses de licencia por asuntos propios al teniente coronel médico en situación de reserva D. Francisco Baizauli.

Destinos.—Concédese la vuelta al servicio activo al capitán de Carabineros D. Hilario Fernández Bujanda.

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Sanidad Militar, que han de ejercer diversos cargos en las Comisiones mixtas de reclutamiento.

DE LA CONFERENCIA DE GENOVA

## La política de armamentos

Uno de los temas propios de la Conferencia de Génova va a ser la limitación de armamentos, en torno al cual parecen dibujarse dos tendencias contrapuestas: la inglesa, propicia a que el asunto sea abordado y se adopte una resolución de carácter temporal, limitando los armamentos por un decenio, y la francesa, que se opone a que se trate la cuestión ante Rusia y Alemania, cuando, a su juicio, es materia exclusiva de la Sociedad de Naciones.

Ocurre una vez más en esto que es defendido el desarme o limitación de armamentos por quien no siente la necesidad de armarse. La Gran Bretaña es un país de potencialidad naval, no terrestre; y asegurada aquélla en la Conferencia de Washington, no tiene inconveniente en defender la limitación de los Ejércitos de tierra. Esto aliviaría su presupuesto, sin riesgo para su defensa nacional.

No le sucede eso a Francia. La vecina República tiene que preocuparse de sus efectivos militares, porque es un país continental, y por eso procura eludir el que se trate en Génova de la limitación de armamentos, alegando la competencia de la Sociedad de Naciones.

¿Con intención favorable a limitarlos? Creemos que no, y para ello basta considerar la gestación, desarrollo y resultado del debate militar mantenido en la Cámara francesa antes de partir para Génova los delegados. Lo mismo M. Poincaré que su ministro de la Guerra, M. Maginot, no vacilaron en arros-trar todos los peligros de una cuestión de confianza, con tal de sacar a flote el principio del servicio de año y medio en la nueva ley de Reclutamiento. Los radicales quisieron dar la batalla con la bandera del servicio de un año, pero el Gobierno no aceptó.

No es eso sólo. El servicio de año y medio se completará con 100.000 reenganchados a largo plazo, con 30.000 empleados civiles técnicos y con 205.000 indígenas.

Es decir, que a través de la modificación del reclutamiento que imponen el ambiente social y las necesidades financieras, el país vecino cuida con verdadera escrupulosidad de que no se melle el instrumento de la defensa nacional.

Al mismo tiempo obsérvase una campaña de los más prestigiosos militares franceses—el general Melletera ha publicado un buen artículo sobre la materia en «La France Militaire»—en la cual se afirma que el Tratado de Versalles, al imponer a Alemania un Ejército profesional, lo que ha hecho es robustecer su instrumento defensivo, y que los países europeos deban encaminarse también hacia los Ejércitos profesionales y voluntarios.

En los Estados Unidos, el Presidente Harding se ha mostrado resueltamente contrario a la limitación de armamentos, y debe tenerse presente que ni están los norteamericanos en la Sociedad de Naciones ni en la Conferencia de Génova.

Todo esto hace presumir que en orden a la limitación de armamentos la Conferencia de Génova tendrá una escasísima eficacia práctica.—(De «La Epoca».)

(Continuará.)

VIDA INTERNACIONAL

La Conferencia de Génova

Definición del criterio francés

GENOVA 13.—Reunidos los Sres. Lloyd George, Barthou, Schanzer y Theunys con los Sres. Seydoux y Barrere, han examinado el informe de los peritos reunidos en Londres buscando soluciones comunes, con objeto de evitar puedan manifestarse divergencias de criterio.

Las deliberaciones transcurrieron con absoluta cordialidad y mutua confianza.

GENOVA 13.—En los Centros rusos de la Conferencia declaran que el Gobierno de los Soviets está dispuesto a cumplir con los compromisos financieros contraídos por los anteriores Gobiernos rusos, y a reconocer los compromisos financieros adquiridos por todas las autoridades locales y provinciales, como asimismo a asumir la responsabilidad de los daños y perjuicios sufridos por los extranjeros residentes en Rusia o poseyendo intereses en aquel país; pero rechazan, por estimarlo atentatorio a la soberanía rusa, el proyecto de crear en Rusia tribunales arbitrales para fijar las responsabilidades.

GENOVA 13.—La Comisión financiera se ha constituido en tres Subcomisiones, encargadas de estudiar: la primera, la cuestión de la moneda; la segunda, la cuestión de los créditos, y la tercera, la cuestión de los cambios.

España figura en la segunda Subcomisión. El delegado ruso, Sr. Rakowsky, ha formulado consideraciones de índole económica, las cuales, a propuesta del presidente de la Comisión, Sr. Horne, serán examinadas por una Comisión consultiva formada por competencias financieras internacionales.

GENOVA 13.—Entre los miembros de la primera Sección política figuran por España los Sres. Villaurrutia, Rodés y Garnica.

GENOVA 13.—El memorándum redactado por Rathenau, y que contiene un vasto programa de reconstrucción, consta de tres partes:

Primera. Reconstrucción económica de Rusia.

Segunda. Organización de la Europa central.

Tercera. Necesidad de un empréstito internacional.

Este memorándum, que fué entregado hace dos días a los delegados de la Conferencia, será discutido en sesión dentro de unos quince días.

GENOVA 13.—El presidente de la Delegación francesa, Sr. Barthou, al recibir hoy a los representantes de la Prensa de Norteamérica, se asombró de ver la palabra «Francia», puesta en duda cada vez que ésta afirma su voluntad de paz.

«Francia—dijo—después de haber perdido dos provincias, no hizo nada para recuperarlas por la violencia; atacada, se defendió, fué victoriosa, obtuvo el Tratado y no tuvo más que un solo cuidado: la necesidad de paz y de trabajo.

Sin embargo, el Tratado no procuró a Francia todo lo que se le había prometido, especialmente el pacto angloamericano, y Francia se vió, pues, obligada a prevenir su seguridad.

Si Alemania hubiera, como Francia en 1871, ejecutado sus obligaciones y dado pruebas de buena voluntad, Francia no se vería en la necesidad de adoptar precauciones particulares.»

Después, el Sr. Barthou hizo resaltar la moderación de Francia, que ha reducido a la mitad la duración en filas en el servicio militar, y que la reducirá más cuando las circunstancias se lo permitan.

Abordando luego la cuestión de la Conferencia de Génova, el Sr. Barthou afirmó la voluntad y el deseo de Francia de laborar de

acuerdo con los aliados para la restauración de Europa.

«Sin embargo—dijo—, las cuestiones referentes a las reparaciones y al desarme deben ser separadas.

La cuestión de las reparaciones es de incumbencia de la Comisión de Reparaciones, que es interalada, y cuando dicha Comisión dé su opinión, los Gobiernos avisarán las medidas que es necesario adoptar.

Ese asunto no concierne, en modo alguno, a la Conferencia de Génova.»

Hablando luego de la cuestión del desarme, el Sr. Barthou declaró:

«Es imposible que Francia cierre los ojos ante incidentes como el de Gleiwitz, en donde 20 soldados franceses encontraron la muerte.

Esos incidentes—añadió—revelan y descubren las intenciones de la Alemania militarista.

Mientras Alemania continúe lanzando máquinas infernales contra el Tratado de paz, Francia no podrá discutir el desarme en Conferencias internacionales.»

Después, haciendo el Sr. Barthou alusión a los pretendidos disentimientos entre él y el Sr. Lloyd George, dijo: «Desde mi llegada a Génova he tenido con el primer ministro británico numerosas entrevistas, en las cuales el Sr. Lloyd George me testimonió la más cordial de las confianzas.

Además, no se ha producido ningún incidente entre nosotros.»

PARIS 13.—Se desmiente el rumor circulado en Ginebra, primeramente, y reproducido después por la Prensa italiana, según el cual el presidente del Consejo, Sr. Poincaré, había prohibido al Sr. Barthou formar parte de las Comisiones de la Conferencia, en las cuales tuvieran puesto los delegados alemanes.

El Sr. Poincaré se limitó solamente a poner en guardia al Sr. Barthou contra la constitución del Consejo Superior Internacional, pero nunca trató de impedir a los representantes de Alemania que formaran parte de las Comisiones regularmente constituidas.

LONDRES 13.—El «Sunday Times» insiste en que la cuestión primordial en Génova es la de encontrar el retorno a la confianza mutua y el restablecimiento de relaciones honradas y cordiales.

«Vale más—dice el periódico—tratar esa cuestión que discutir y fijar el monto de deudas financieras que jamás podrán pagarse.»

LONDRES 13.—El periódico «Observer», hablando de la Conferencia de Génova, de sus probables resultados y de la actitud de la Delegación inglesa, afirma que el interés de la Gran Bretaña y el de Europa son perfectamente idénticos, y así lo demuestra el señor Lloyd George en su intervención en todas las discusiones.

PARIS 13.—El corresponsal de «Le Temps» en Génova ha celebrado una entrevista con el jefe de la Delegación española a esa Conferencia, Sr. Garnica (?).

Este ha manifestado que no podía, por ser todavía pronto, formular juicios sobre el porvenir de esta Conferencia.

La cuestión rusa—dijo también el Sr. Garnica—no interesa muy directamente a España, por cuanto ésta no tenía antes de la guerra casi ningún tráfico comercial con Rusia.

LONDRES 13.—Según el corresponsal en Génova del «Weeck y Dispatch», las declaraciones de los delegados bolcheviquistas coinciden en un sólo punto y están resumidas en las siguientes frases:

«Se nos ha invitado a venir a Génova, porque Europa no puede pasarse sin nosotros.»

han logrado todos los objetivos, encaminados, como se sabe, a impedir la comunicación de los rebeldes de Beni-Urriague y a inutilizar la situación estratégica de Monte Mauro. Falta todavía una operación complementaria que corte el camino del Guerau; pero en rigor, la campaña puede darse por concluida en esa parte de la zona Oriental.

Se trató luego del estado de las negociaciones comerciales.

La marcha del delegado francés, M. Serruys, ha dificultado la negociación con Francia para el arreglo del convenio comercial. Esta interrupción de las conversaciones que se seguían ha producido en la nación vecina verdadero disgusto, expresado por numerosas entidades y Asociaciones y reflejado en la Prensa periódica.

El ministro de Estado hubo de hacer constar que la ausencia de M. Serruys no se prolongará mucho, pues seguramente recibirá en Génova alguna indicación de su Gobierno en ese sentido. Para tratar de diversas cuestiones, y especialmente de ésta, tan interesante, vendrá a Madrid dentro de pocos días nuestro embajador en París, Sr. Quiñones de León.

Finalmente se habló de la cuestión económica y del proyecto de transportes.

El discurso del Sr. Bergamín, al hacer la exposición de la reforma tributaria, produjo excelente impresión entre sus compañeros.

El ministro de Hacienda tiene el propósito de dividir los proyectos de tributación en dos órdenes: unos que figurarán en un proyecto «omnibus», y otros en proyectos especiales—el de cédulas entre ellos—, y que serán leídos más adelante. Salvo dos de escasa importancia, recoge el ministro de Hacienda los proyectos de su antecesor, modificándolos y adaptándolos a la realidad, haciéndolos a í más viables.

En cuanto al proyecto de transportes, su discusión se aplazará unos días, pues el Sr. Goicoechea, nuevo presidente de la Comisión dinamadora, ha pedido un pequeño plazo para estudiar datos y antecedentes.

El próximo lunes, a las seis de la tarde, celebrará sesión extraordinaria la Comisión Periodística en el Salón de actos de la Real Academia de Jurisprudencia, para conmemorar el primer aniversario decenal de su fundación.

En ella será entregado el premio otorgado en virtud de concurso al periodista D. José Civeira.

El acto será presidido por S. M. el Rey, y asistirán representantes del Gobierno.

El próximo lunes, a las seis de la tarde, celebrará sesión extraordinaria la Comisión Periodística en el Salón de actos de la Real Academia de Jurisprudencia, para conmemorar el primer aniversario decenal de su fundación.

En ella será entregado el premio otorgado en virtud de concurso al periodista D. José Civeira.

El acto será presidido por S. M. el Rey, y asistirán representantes del Gobierno.

El próximo lunes, a las seis de la tarde, celebrará sesión extraordinaria la Comisión Periodística en el Salón de actos de la Real Academia de Jurisprudencia, para conmemorar el primer aniversario decenal de su fundación.

En ella será entregado el premio otorgado en virtud de concurso al periodista D. José Civeira.

El acto será presidido por S. M. el Rey, y asistirán representantes del Gobierno.

INDULTOS DE SEMANA SANTA

La capilla pública.—La comitiva sale de las habitaciones regias.—En el templo

A las nueve de la mañana se celebró ayer en Palacio la capilla pública correspondiente a la festividad del día. La concurrencia de invitados a la galería fué extraordinaria desde primera hora, y casi todas las damas que allí se encontraban lucían mantilla negra.

La comitiva salió de las regias habitaciones a dicha hora, dirigiéndose al templo a los acordes de la marcha «Carnot», de Cozier. Su Majestad el Rey vestía uniforme de almirante, con la banda de la Orden del Santo Sepulcro, el Toisón de Oro y el Collar de Carlos III. La Reina y la Infanta Doña Isabel lucían trajes negros con mantilla negra también y prendidos de azabache. El Infante Don Fernando llevaba su uniforme de general de brigada y ostentaba igualmente la banda del Santo Sepulcro. El Infante Don Raniero lucía su uniforme de Húsares.

En la comitiva figuraban el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini; el patriarca de las Indias, los jefes de Palacio, los grandes de España duques de Medinaceli, Alba, Escalona, Medina Sidonia y Miranda; marqueses de Comillas, Santa Cruz, Hoyos, Miralles, San Juan de Piedras Albas, Guadalcázar, Guad-el-Jelú, San Adrián y Quintanar, y condes de Toreno, Heredia Spínola, Sástago, Revillagigedo y Gimes de Brabant, y las damas de la Reina duquesas de San Carlos, Sotomayor, Vistahermosa, Villahermosa, Seo de Urgel, Plasencia, Medinaceli, Dúrcal, Miranda y Algete; marquesas de Comillas, Hoyos, Rafal, Someruelos y Guad-el-Jelú, y condesas de Aguilar de Inestrillas, Heredia Spínola, Sástago, viuda de Aguilar de Inestrillas, Balmaseda y Torrejón.

Formaban parte en último lugar de la comitiva los jefes y oficiales de la Casa militar del Rey y de los Cuerpos de Alabarderos y Escolta.

Ya en el templo, los coros de la capilla música cantaron la «Pasión», de Hernández, y el obispo de Sión actuó en los oficios propios del día.

Al llegar al momento de la adoración de la cruz, el Patriarca de las Indias avanzó hasta el sitio que ocupaba S. M. el Rey, y mostrando al Soberano una bandeja de plata sobre la que se veían tres expedientes de reos condenados a la última pena, envueltos en cintas negras, pronunció los frases de ritual en esta humanitaria y piadosísima ceremonia.

«Señor—dijo—: la justicia humana condena a estos reos a la última pena. ¿Los perdona Vuestra Majestad?

El Soberano, con voz robusta, aunque algo velada por la emoción del momento que inundaba también el ánimo de los presentes, replicó:

«Que Dios me perdone como yo lo perdono.

En el acto, las cintas negras que envolvían los tres expedientes fueron sustituidas por otras blancas, símbolo de la piedad Real.

Los reos indultados han sido: Francisco Pascual Moranchel, de veintiocho años, viuda, natural de Oter (Guadalajara), condenada a muerte como autora de un delito de parricidio por la Audiencia de Guadalajara.

Juan Mateu Reines, de setenta y siete años, viudo también, jornalero, natural de Selva (Baleares), condenado por la misma Audiencia por asesinato.

José María Rodríguez Hernández, de cuarenta y dos años, casado, jornalero, natural de Motril, condenado como autor de un delito de asesinato por la Audiencia de Madrid.

Otorgado el regío indulto a estos tres reos, la ceremonia religiosa prosiguió, finalizando a las diez y media, y regresando los Reyes y su corte a las regias habitaciones en la misma forma en que habían salido de ellas y a los acordes de la marcha «Piedad», de Juarranz.

El Signum Crucis y el Santo Clavo

Ya en las regias habitaciones los Reyes y su séquito, procedió a organizar en el templo la tradicional procesión del Signum Crucis y el Santo Clavo, que se dirigió por la galería al sitio en que se encontraban Sus Majestades. En la procesión marchaba, delante, el clero palatino, y seguían, bajo palio, el nuncio de Su Santidad, que era portador del Signum Crucis, y el obispo de Sión, que llevaba el Santo Clavo. Daba guardia un zaguane de Alabarderos.

Los Reyes y su séquito adoraron ambas sagradas reliquias en sus habitaciones, y después de la adoración fueron llevadas procesionalmente también aquellas al templo palatino.

El Rey y los Caballeros de Santiago

Poco después de las once, S. M. el Rey salió de Palacio, dirigiéndose a la iglesia de las Comendadoras, en la calle de Quiñones, para asistir a la reunión del Capítulo de Caballeros de Santiago y a los Oficios que, organizados por éstos, se celebraron en aquel templo.

El Soberano, que vestía de uniforme, fué recibido por el Capítulo en pleno, entrando en la iglesia bajo palio, y pasando inmediatamente a la sacristía para revestirse del hábito de Caballero.

Como tal, y presidiendo el Capítulo, asistió después a los Oficios, abandonando el templo cerca de la una de la tarde.

La Previsión Periodística

Sesión solemne

El próximo lunes, a las seis de la tarde, celebrará sesión extraordinaria la Comisión Periodística en el Salón de actos de la Real Academia de Jurisprudencia, para conmemorar el primer aniversario decenal de su fundación.

En ella será entregado el premio otorgado en virtud de concurso al periodista D. José Civeira.

El acto será presidido por S. M. el Rey, y asistirán representantes del Gobierno.

ESPAÑA EN AFRICA

En el territorio de Tetuán

TETUAN 13.—Desde hace tiempo venía señalando nuestro servicio de información la presencia de una harca enviada por Abd-el-Krim y formada por contingentes llegados del Rif a Gomara y el Ajmá, al mando de Bu-Laggia. Esta harca manteníase inactiva, por lo cual se esperaba que no tardara en disolverse.

En esta situación, Bu-Laggia decidió planear un ataque a las posiciones del Este de Xauen.

El Alto Mando tuvo confidencias de los propósitos del enemigo y preparó fuerzas de distintas Armas que fueron acuarteladas en Xauen.

En la madrugada última los rebeldes atacaron, en grandes núcleos, la posición de Miskrella, y los blocaos que la flanquean, intentando aislarla.

Punto la posición como los blocaos rompieron intenso fuego sobre los contingentes enemigos, mientras salía de Xauen una columna, mandada por el coronel Salique, cuyas fuerzas lograron flanquear las huestes enemigas cortándoles toda retirada y arrojándolas contra la inaccesible sierra de Miskrella.

Los rebeldes no pudieron escapar, y nuestras tropas hicieron en las masas enemigas una espantosa carnicería, recogiendo 83 cadáveres vistos, numerosos prisioneros, armamentos y municiones.

Los aeroplanos cooperaron a rechazar el ataque, bombardeando las concentraciones enemigas, a las que impidieron llegar en auxilio de la harca derrotada.

Hasta ahora desconozco más detalles. Otra escuadrilla voló esta tarde sobre el Peñón de Vélez y arrojó numerosas bombas en los poblados, cooperando con eficacia a esta acción. Otra escuadrilla ha llegado aquí procedente de la zona melillense.

Una bomba cayó sobre la isleta próxima al Peñón, donde se habían refugiado los moros, causando muchas bajas.

Los sobrevivientes ganaron la costa a nado. Un moro llegado de Beni-Urriague refiere interesantes detalles sobre la situación de aquella cabila.

Dice que Abd-el-Krim ha dividido a los prisioneros en dos grupos: uno, que ha trasladado a otro pueblo, en el cual posee fincas y está bastante alejado de la costa; el otro contingente

Noticias de Melilla

«A las veinte horas del día de hoy comunican de Tetuán lo siguiente:

En la madrugada de hoy, la harca de Bu-Lahia atacó la posición de Miskrella, y sus blocaos, que resistieron con gran bizarría. Al amanecer salió de Xauen una columna de socorro, que batió al enemigo que rodeaba dichas posiciones, con tal éxito, que éste ha dejado 31 cadáveres, varios con armamento, en las inmediaciones de la posición de Miskrella, y 50 en las del bloque Miskrella núm. 1, cogiéndose además varios prisioneros. Un cañón enemigo situado en las alturas de Tiasca hizo varios disparos sobre Miskrella, contrabatiéndolo nuestra artillería.

El comportamiento de nuestras tropas ha sido admirable, y la victoria sobre el enemigo, de las mayores.

En Melilla y Larache, sin novedad. En el Peñón, el día ha transcurrido con calma hasta las catorce, que el enemigo hizo el primer disparo de cañón, y después ha hecho muy poco a poco sus fuegos, contrariamente a los días anteriores. El de fusilería ha sido casi nulo, como ocurre muchos días. La plaza ha sostenido fuego de cañón y de fusil y ametralladora contra el enemigo que se descubría en el fondo de la playa y alturas de la costa.

La aviación actuó muy intensamente sobre el Peñón y el Ajmá, contribuyendo a batir al enemigo en sus ataques a Miskrella.

En Alhucemas no hay más novedad que ligero «paqueo».

En el territorio de Melilla, nuestros aeroplanos bombardearon con éxito el zoco el Tenson.»

MELILLA 13.—En las últimas horas de la noche los rebeldes atacaron el bloque del Príncipe, haciéndole siete disparos de cañón.

La bandera de legionarios que manda el comandante Batca, salió de madrugada para darles una batida, cazando a los agresores y regresando al campamento sin novedad.

Ha producido penosa impresión el traslado del general Sanjurjo, a quien aquí se quiere

FEZ 13.—El Presidente de la República francesa, Sr. Millerand, visitó detenidamente la villa.

Los jefes de los servicios económicos a las órdenes del mariscal Lyautey, hablando con los periodistas, declararon que Marruecos sufragará por sus propios recursos el coste de todas las obras y ya se han construido 3100 kilómetros de carreteras y 133 kilómetros de ferrocarril.

El programa del ferrocarril de vía normal votado por el Parlamento francés, está en plena ejecución en la línea de Kenitra, Mequinez-Fez.

Estos ferrocarriles serán inaugurados en octubre de 1922 el de Mequinez, y en 1923 comenzará la explotación de Rabat a Fez.

FEZ 13.—El Alto Comisario español, general Berenguer, ha llegado a Mequinez, siendo huésped en esa población del general Foyemira.

Dijo de allí se dirigirá inmediatamente a Fez, con objeto de saludar al Presidente de la República francesa, Sr. Millerand, en nombre del Rey de España.

El nuevo subsecretario del Ministerio de la Guerra, general Barrera, salió anoche en el expreso de Andalucía para Cádiz.

En dicho punto embarcará para Larache, con el fin de recoger a su familia y hacer entrega de la Comandancia general de aquel territorio al general Sanjurjo, y dentro de ocho o diez días regresará a esta corte para hacerse cargo de su nuevo destino.

En virtud de gestiones realizadas por el general Altoguerrre y el subsecretario de la Presidencia, Sr. Marfil, se ha concedido el uso de bandera al Cuerpo de Intendencia militar.

Las primeras Comandancias a las que se otorga la bandera son las de Madrid y Melilla.

Parte oficial

Anoche fué facilitado el siguiente: «Según participa a este Ministerio el general encargado en el día, ha sido ocupada por la brigada de Drius la posición de Tamassin, sin novedad por nuestra parte, habiendo cogido al enemigo un cañón de montaña con municiones, y siete cadáveres con armamento.

Se ha efectuado convoy marítimo al Peñón de Vélez, protegido por barcos de la escuadra, habiendo desembarcado en dicha plaza personal y material, y evacuando heridos.

Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.»

ha sido llevado a un lugar de Bocoya, cerca del primero.

Ha mejorado bastante el trato y alimentación de todos ellos.

Dice también que los moradores de Beni-Urriague tienen minada toda la cabila. Han construido infinidad de cuevas donde se resguardan de los fuegos de artillería de las plazas menores y de la escuadra, así como de las bombas de los aviones.

La situación se está haciendo muy crítica para los pobladores de la costa de Alhucemas, pues este año no han podido sembrar a causa de la sequía y ya han agotado las reservas que tenían en los graneros.

Además, las provisiones de aceite, velas, té y azúcar, de consumo corriente en ellos, alcanzan precios muy altos; cuando aún no habían roto las hostilidades contra las islas, se surtían en ellas de lo necesario los moros de la costa. Ahora esto les es imposible.

Siendo el bloque muy estrecho en la costa, sólo les queda salida, por el Sur y el Oriente, a la zona francesa, a la cual van grandes caravanas de rifeños a adquirir provisiones.

En las operaciones futuras tenderá el Alto Mando de España a cerrar estos caminos, y entonces, sitiados por hambre, se verán los moros obligados a someterse.

Afirma el moro que trae estas noticias que Abd-el-Krim tiene bastantes enemigos entre los jefes y santones, los cuales quieren suspender las hostilidades, pues desean la paz para reanudar su vida normal.

Abd-el-Krim no desconoce la influencia del pestigioso santón Sidi Hamido sobre los poblados del Peñón y Gomara, y habiéndole pedido auxilio al santón le ha contestado con la siguiente carta:

«Deseo descansar después de haber trabajado mi tierra.

Mis campos son un vergel lleno de cereales; mis montes están profundos de minerales ricos.

Quiero gozar del don de Dios tranquilo y sin luchas.

No quiero que se posen extrañas pisadas sobre este paraíso.

No vengas a verme para hablar de guerra; la guerra traerá al cristiano y no lo deseo. Que todo siga como antes.»

entrañablemente y al que se juzga el salvador de Melilla en los trágicos días de julio.

La noticia ha producido extrañeza, por cuanto ya está dominada la parte más difícil de esta zona.

El coronel Riquelme se ha visto obligado a guardar cama a causa de unas intensas fiebres.

El general Sanjurjo ha dictado una orden tendente a evitar que continúen cometiéndose actos contrarios a la corrección que exige el uniforme.

Ha dispuesto que sea reforzado el servicio de vigilancia, especialmente en los barrios extremos.

MELILLA 13.—Comunican del Peñón de Vélez de la Gomera que la situación de los defensores de la plaza empeora por momentos. El enemigo ha redoblado el asedio con la artillería que tenía frente a Alhucemas.

El enemigo hostiliza furiosamente y la guarnición se defiende con denuedo, mostrándose dispuesto a morir.

Enterados los bravos legionarios de la situación de los sitiados, 40 de ellos se ofrecieron a reforzar la guarnición para cooperar en la defensa de la posición española. Entre ellos hay dos oficiales, los cuales fueron invitados por el general Sanjurjo a que ocuparan sitio en su mesa.

Reunidos los legionarios en la Comandancia, y enterado el pueblo, fué allí para hacerles una despedida entusiasta.

Ayer, a primera hora de la noche, los rifeños de Gomara intentaron un asalto. Desde la isleta próxima al Peñón, que se encuentra en poder de los rebeldes, salieron éstos en varias embarcaciones, y desembarcando en el Peñón asaltaron el cuartel de la Marina. Arrojaron sobre el edificio petardos de dinamita y bombas de mano.

La guarnición los rechazó briosamente y les obligó a reembarcar, haciéndoles un muerto, que dejaron en el Peñón.

Resumen de noticias

ritorio al general Sanjurjo, y dentro de ocho o diez días regresará a esta corte para hacerse cargo de su nuevo destino.

En virtud de gestiones realizadas por el general Altoguerrre y el subsecretario de la Presidencia, Sr. Marfil, se ha concedido el uso de bandera al Cuerpo de Intendencia militar.

Las primeras Comandancias a las que se otorga la bandera son las de Madrid y Melilla.

Parte oficial

Anoche fué facilitado el siguiente: «Según participa a este Ministerio el general encargado en el día, ha sido ocupada por la brigada de Drius la posición de Tamassin, sin novedad por nuestra parte, habiendo cogido al enemigo un cañón de montaña con municiones, y siete cadáveres con armamento.

Se ha efectuado convoy marítimo al Peñón de Vélez, protegido por barcos de la escuadra, habiendo desembarcado en dicha plaza personal y material, y evacuando heridos.

Sin novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache.»

Consejo de ministros

El jueves, a las cinco de la tarde, se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

A las nueve terminó la reunión, facilitándose la siguiente

Nota oficiosa

«Al comenzar el Consejo dió cuenta minuciosa el ministro de la Guerra de los detalles de las últimas operaciones verificadas en el territorio de la cabila de Beni-Said.

El Consejo escuchó tales noticias con intensa satisfacción, no sólo por la brillantez con que se condujeron nuestras tropas y el notorio acierto con que fué organizado el avance, sino por la considerable trascendencia de la ocupación realizada.

Fué autorizado el ministro de la Guerra para presentar a las Cortes dos proyectos de ley aclarando algunos extremos de la ley de 29 de junio de 1918.

Se aprobó la relación de los créditos autorizados para el actual trimestre, con arreglo a la llamada fórmula económica aprobada últimamente, y, en su vista, se acordó también la distribución de los fondos del mes.

El ministro de Hacienda hizo un detallado resumen de la reforma tributaria que someterá a las Cortes, basada substancialmente en los proyectos elaborados por el anterior Gobierno. Al leer en el Congreso la primera serie de proyectos, hará el ministro de Hacienda una exposición del plan completo de la reforma.

Se habló después de presupuestos, adoptándose, entre otros acuerdos, el de no aumentar sueldos en ningún orden de empleados públicos, aun reconociendo las razones de equidad en que se funda el aumento se funda en algunos casos, pero considerando que la situación de la Hacienda nacional requiere la mayor severidad en los gastos públicos.»

AMPLIACION

Las operaciones en Marruecos.—Las negociaciones comerciales.—El plan económico

La primera parte del Consejo, según indica la nota, estuvo dedicada a la cuestión de Marruecos.

Hizo el general Olaguer una exposición detalladísima, con el auxilio de mapas y croquis, de las operaciones realizadas en Beni-Said, Se

CIENT AÑOS DE TEATRO

PILATOS

Puesto que es el teatro la más energética y completa reproducción artística de la vida...

Cuando el autor de Don Juan Tenorio volvió a España, después de sus andanzas por Cuba y Méjico...

Quería, desde luego, refundir El zapatero y el Rey, cada cual con su razón y Don Juan Tenorio...

No se dió por vencido, por el momento, el poeta; al día siguiente del estreno...

«Aunque el éxito de Pilatos ha sido lisonjero, ni es definitivo ni puede basarse juicio sobre tal obra...

Ni la magia ni la obra de Pascuas llegaron, pues, a escribirse; en cambio surgió otra comedia...

La poca fortuna de El encapuchado y otros quehaceres desviaron durante varios años del teatro al autor de Don Juan Tenorio...

«Tengo en trabajo un drama de Pilatos; pero no se concluirá por falta de tranquilidad...

Delgado creyó tan fantástico el Pilatos como los demás dramas ofrecidos...

«...Deja elección de usted hacer lo que mejor le parezca, pues en lo referente a obras dramáticas...

Y... lo que son las cosas: mientras obras que hasta aseguró que estaban empezadas...

Luego, recordando las dudas del editor sobre si Herodes y Pilatos pisarían las tablas...

«Mañana las pisa Pilatos, y si no me pisa a mí el público las tripas por su mal éxito...

«1.ª Hasta mañana, veinte minutos antes de su representación, seis mil duros en oro o letras sobre Francia.

Y el miércoles 14 de marzo se estrenó el Pilatos en el teatro (español, denominándose como el Tenorio...

Mediano es, en verdad el drama; ni aun la forma, el fuerte de Zorrilla, vale lo que en aquellos que le dieron merecida fama...

«Este drama no está escrito como se ideó, ni se representó como está escrito...

No se dió por vencido, por el momento, el poeta; al día siguiente del estreno...

«Aunque el éxito de Pilatos ha sido lisonjero, ni es definitivo ni puede basarse juicio sobre tal obra...

Ni el Pilatos de anoche fué el escrito ni este escrito es el pensado y ofrecido por mí...

No. Quedó aplazado para in eternum. Fué otro proyecto más, no realizado. Herodes, como Delgado suponía...

La poca fortuna de El encapuchado y otros quehaceres desviaron durante varios años del teatro al autor de Don Juan Tenorio...

«Tengo en trabajo un drama de Pilatos; pero no se concluirá por falta de tranquilidad...

Delgado creyó tan fantástico el Pilatos como los demás dramas ofrecidos...

«...Deja elección de usted hacer lo que mejor le parezca, pues en lo referente a obras dramáticas...

Y... lo que son las cosas: mientras obras que hasta aseguró que estaban empezadas...

Luego, recordando las dudas del editor sobre si Herodes y Pilatos pisarían las tablas...

«Mañana las pisa Pilatos, y si no me pisa a mí el público las tripas por su mal éxito...

EN EL ATENEO

El Sr. Unamuno explica su visita a Palacio

Los comentarios que acerca de la visita hecha a Palacio por D. Miguel Unamuno han venido haciéndose...

Al presentarse éste en la tribuna se oyeron ruidos y aplausos. Inmediatamente comenzó a hablar el Sr. Unamuno...

«He dicho, amigos míos, que voy a explicar un episodio histórico; pero ante todo he de manifestar que yo no vengo aquí como residencia...

Aquel verano, en Guernica, hallándome yo en el recinto que rodea la Casa de Juntas...

«Luego, en 1917, sobrevino la famosa huelga, se reunió la Asamblea de parlamentarios...

Después, por pretendidas injurias al Rey en unos artículos, se me condenó injustamente...

«Antes de esto, en el mitin del teatro de la Comedia lamenté que no se hubiese hecho una conjunción de elementos liberales...

En América bien lo sé, el verdadero Rey de España soy yo...

Poco tiempo hace, en el mitin celebrado en este salón para pedir el restablecimiento de las garantías constitucionales...

Y aquí a quien atacó se quejó de que se le inculpara en sitio donde, aun siendo socio...

Aquellos días, un amigo de Salamanca me habló de parte de Sánchez Guerra...

«Bueno—me dije yo—; notario por notario, me es indiferente.

Hice constar, sin embargo, que yo visitaría al Rey para enterarle de lo que dije...

Yo no he atacado tanto al régimen como a la persona que lo representa.

Una voz: ¿Todas? El Sr. Unamuno: Todas, sí.

«Le había yo acusado de tener la culpa de la diatada suspensión de garantías...

«Bueno—me dije yo—; notario por notario, me es indiferente.

Hice constar, sin embargo, que yo visitaría al Rey para enterarle de lo que dije...

Yo no he atacado tanto al régimen como a la persona que lo representa.

Una voz: ¿Todas? El Sr. Unamuno: Todas, sí.

«Le había yo acusado de tener la culpa de la diatada suspensión de garantías...

«Bueno—me dije yo—; notario por notario, me es indiferente.

Hice constar, sin embargo, que yo visitaría al Rey para enterarle de lo que dije...

Yo no he atacado tanto al régimen como a la persona que lo representa.

Una voz: ¿Todas? El Sr. Unamuno: Todas, sí.

«Le había yo acusado de tener la culpa de la diatada suspensión de garantías...

«Bueno—me dije yo—; notario por notario, me es indiferente.

Hice constar, sin embargo, que yo visitaría al Rey para enterarle de lo que dije...

Yo no he atacado tanto al régimen como a la persona que lo representa.

Una voz: ¿Todas? El Sr. Unamuno: Todas, sí.

«Le había yo acusado de tener la culpa de la diatada suspensión de garantías...

«Bueno—me dije yo—; notario por notario, me es indiferente.

Hice constar, sin embargo, que yo visitaría al Rey para enterarle de lo que dije...

Yo no he atacado tanto al régimen como a la persona que lo representa.

Una voz: ¿Todas? El Sr. Unamuno: Todas, sí.

la Constitución y defenderé como antes los principios de libertad, de justicia y democracia.

Sigo, pues, siendo el que era. No tengo fracción; no pertenezco a ningún partido...

«Ni yo me he comprometido con nadie a nada ni nadie se ha comprometido conmigo...

«Esas agresiones son recursos de estilo. Yo ya tengo abierto el camino para hacer advertencias privadas.

«Una voz: ¿Privadas? ¡Eso no es clandestino! (La pregunta queda incontestada.)

«El orador dice: Yo interpreto esos rumores en el sentido de que alguien me estimará arrogante por atribuirme el cargo de regente del Reino.

«Parece que después del desastre de julio se va a abrir cuenta nueva. Bien está lo de la cuenta, pero después de exigir responsabilidades por el borrón.

«Y digo, por último, que si aquí se reunieran todos los hombres liberales, todos, sin excepción...

«El discurso del Sr. Unamuno fué acogido por la mayoría del público, en silencio...

«Luego, en 1917, sobrevino la famosa huelga, se reunió la Asamblea de parlamentarios...

Después, por pretendidas injurias al Rey en unos artículos, se me condenó injustamente...

«Antes de esto, en el mitin del teatro de la Comedia lamenté que no se hubiese hecho una conjunción de elementos liberales...

En América bien lo sé, el verdadero Rey de España soy yo...

Poco tiempo hace, en el mitin celebrado en este salón para pedir el restablecimiento de las garantías constitucionales...

Y aquí a quien atacó se quejó de que se le inculpara en sitio donde, aun siendo socio...

Aquellos días, un amigo de Salamanca me habló de parte de Sánchez Guerra...

«Bueno—me dije yo—; notario por notario, me es indiferente.

Hice constar, sin embargo, que yo visitaría al Rey para enterarle de lo que dije...

Yo no he atacado tanto al régimen como a la persona que lo representa.

Una voz: ¿Todas? El Sr. Unamuno: Todas, sí.

«Le había yo acusado de tener la culpa de la diatada suspensión de garantías...

«Bueno—me dije yo—; notario por notario, me es indiferente.

Hice constar, sin embargo, que yo visitaría al Rey para enterarle de lo que dije...

Yo no he atacado tanto al régimen como a la persona que lo representa.

Una voz: ¿Todas? El Sr. Unamuno: Todas, sí.

«Le había yo acusado de tener la culpa de la diatada suspensión de garantías...

«Bueno—me dije yo—; notario por notario, me es indiferente.

Hice constar, sin embargo, que yo visitaría al Rey para enterarle de lo que dije...

Yo no he atacado tanto al régimen como a la persona que lo representa.

Una voz: ¿Todas? El Sr. Unamuno: Todas, sí.

«Le había yo acusado de tener la culpa de la diatada suspensión de garantías...

«Bueno—me dije yo—; notario por notario, me es indiferente.

Hice constar, sin embargo, que yo visitaría al Rey para enterarle de lo que dije...

Yo no he atacado tanto al régimen como a la persona que lo representa.

Una voz: ¿Todas? El Sr. Unamuno: Todas, sí.

«Le había yo acusado de tener la culpa de la diatada suspensión de garantías...

«Bueno—me dije yo—; notario por notario, me es indiferente.

Extranjero

NUEVA YORK 14.—El ex general ruso Semenov, ha sido nuevamente detenido por haber sido retirada la fianza depositada para responder de su persona.

LONDRES 13.—Durante uno de los vuelos de prueba del aparato en que se proponía efectuar la vuelta al mundo en avión...

PARIS 13.—La nota de la Comisión de Reparaciones, respondiendo al memorándum del canciller Wirth, mantiene las decisiones notificadas al Reich el día 21 de marzo...

EL CAIRO 13.—Ha sido elegido el color verde para fondo de la bandera nacional de Egipto y llevará una media luna de color blanco y tres estrellas también blancas.

LISBOA 13.—La Asociación comercial de Lisboa ha designado a uno de sus miembros para representar en la Conferencia vinícola de Burdeos.

NUEVA YORK 13.—El día 15 embarcarán con destino a Rasia 68 miembros de la Corporación extremista de los obreros industriales del mundo.

Parece que tratan de dirigir determinadas industrias metalúrgicas en la región de los Montes Urales a base de cooperativas...

LONDRES 13.—Según comunican de Shanghai «Times», adquiere caracteres inquietantes la campaña anticristiana entre los estudiantes.

Parece que el movimiento está dirigido por los bolcheviques.

WASHINGTON 13.—Según noticias de Tientsin, están dispuestos para salir de Manchuria 48 trenes repletos de tropa.

LISBOA 13.—Se ha presentado a las Cámaras un proyecto de ley pidiendo la derogación de las tasas de la Marina mercante nacional.

VARSOVIA 13.—Se ha inaugurado la Exposición histórica de la imprenta polaca.

PARIS 13.—Durante los días 20 al 23 del actual se reunirán en Chartres el Congreso de las Asociaciones católicas de la juventud francesa para examinar el medio de facilitar el regreso a Francia de las familias francesas expatriadas.

LONDRES 13.—Con motivo de las festividades religiosas, la Bolsa estará cerrada los días 14, 15 y 17 inclusive.

Espectáculos para hoy

PRINCESA.—A las diez, El idiota.

HISPANOL.—A las seis, Un drama de Calderon y Lo que tú quieras.

COMEDIA.—A las seis, concierto Rubinstein.

CENTRO.—(Compañía Alba-Bonafé) A las seis y media, La señorita Angeles.

REY ALFONSO.—A las seis y media y a las diez y media, La extraña aventura de Martín Pequet.

LARA.—A las seis y media y a las diez y media, La clave de sol, y Arrea cochoero.

ESLAVA.—A las seis, El admirable Crichton.

INFANTA ISABEL.—A las seis y a las diez y cuarto, Constantino P.a.

REINA VICTORIA.—A las cinco, El príncipe se casa.

APOLO.—A las seis y a las diez y media, Poca pena, Los diágones de París y Solico en el mundo.

COMICO.—A las seis y cuarto, Mancha que limpia.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, El cuarto de gallina.

NOVEDADES.—A las seis, El secreto de la Cibele.

A las siete y cuarto, La reina de las tarantas.

A las diez y tres cuartos, Los diablos azules.

A las diez y tres cuartos, Los hombres feos y Camino del destierro.

FUENCARRAL.—(Compañía de Miguel Muñoz) A las seis, La raza.

A las diez, El adversario.

MILITARES!!

En vuestra mesa de trabajo no debe faltar el DICCIONARIO MILITAR (español)

Obra de gran utilidad para el Ejército, por D. Nicolás Estévez, conteniendo, además, un vocabulario Alemán-Francés-Español.

Envío contra remesa de 11'50 pesetas por giro postal a Monsieur F. VELLI, 123 rue Paris, Le Havre (Francia)

PIDALO HOY MISMO ANTES DE QUE SE ACABE EL CORTO NUMERO DE EJEMPLARES DISPONIBLES

**VESTUARIOS**  
- PARA EL -  
**EJERCITO Y ARMADA**

**SUCURSALES**  
- BARCELONA - : BURGOS -  
Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18  
Teléfono 390. S.P. Teléfono 150

# Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6  
Teléfono núm. 31-94-M. **Madrid**



## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas  
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 56 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios  
Seguros de valores : Seguros contra accidentes  
Seguros marítimos **ALCALA, 43**

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

**JUAN TORRES**

CÓRCEGA, NÚM. 394  
Teléfono 9.770  
BARCELONA

# Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

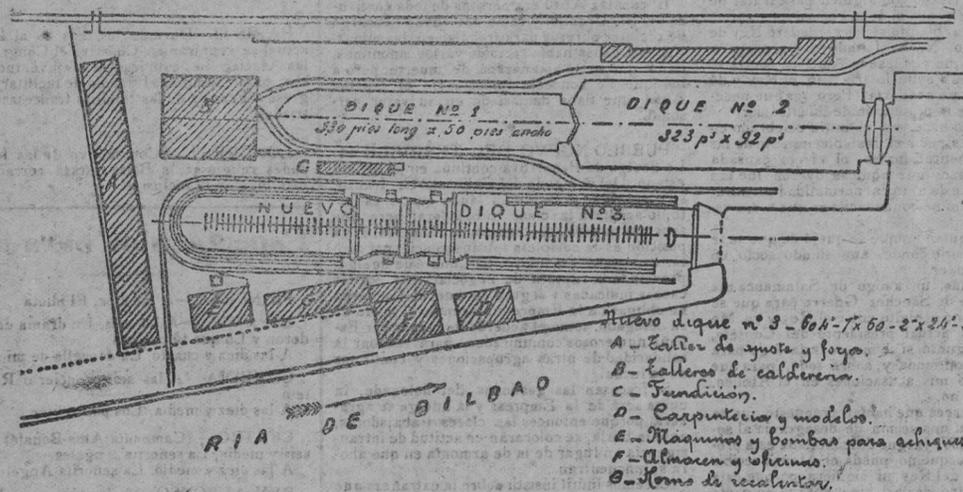
DIRECCION TELEGRAFICA "EUSKALDUNA"

**BILBAO**

TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.  
Ferrocarril de Bilbao a Portugalete



El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya.  
Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses.  
Las dimensiones de estos diques son las siguientes:  
Núm. 1. — 330 pies largo por 50 pies ancho.  
Núm. 2. — 323 pies largo por 32 pies ancho.  
Núm. 3. — 604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.  
Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.  
Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.  
Lleva construidos 32 buques, hasta de 10.000 toneladas.  
Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, grúguiles, remolcadores, etc.)

### LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LOS TALLERES Y DIQUES

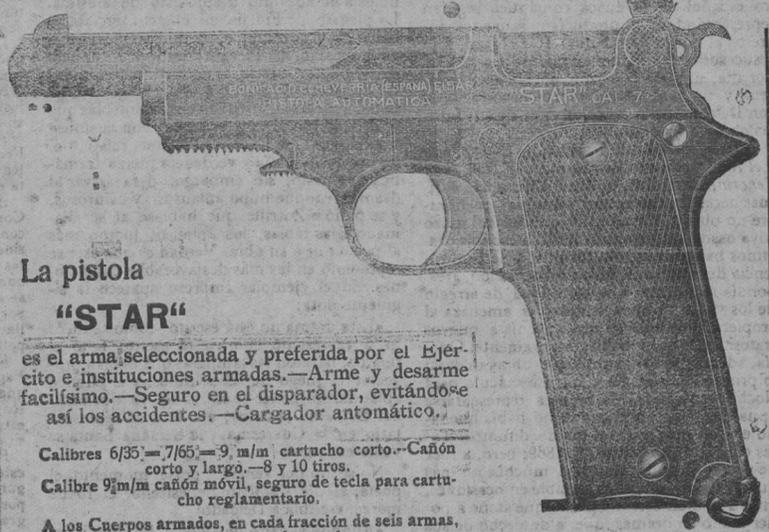
En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

## "STAR"

Características:

La pistola «STAR» es la joya en armería mundial; quien

la conoce la recomienda.—Penetración máxima.—Fijeza en los disparos.  
Gatillo visible.



La pistola

"STAR"

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas.—Arme y desarme facilísimo.—Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes.—Cargador automático.

Calibres 6/35, 7/65, 9 m/m cartucho corto.—Cañón corto y largo.—8 y 10 tiros.  
Calibre 9 m/m cañón móvil, seguro de tecla para cartucho reglamentario.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN.—Madera Baja, 3. Tel. 36-42 M. Apart. Correos 329.—Madrid

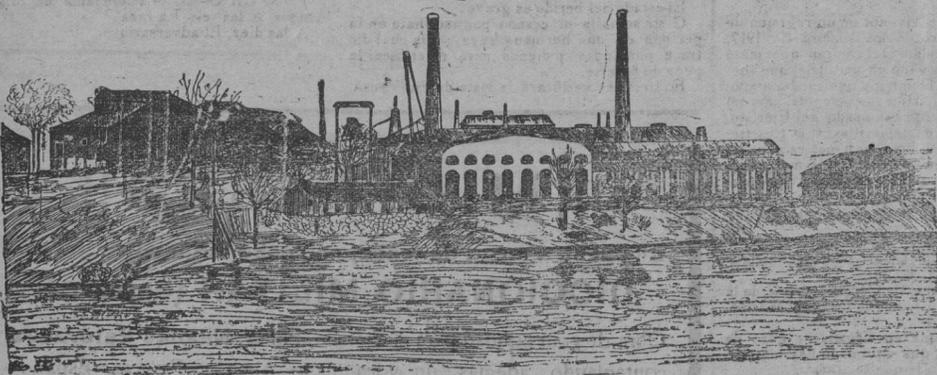
## Compañía Trasatlántica

**Línea de Cuba-Méjico** Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.  
**Línea de Buenos Aires** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.  
**Línea de Nueva York-Cuba-Méjico** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.  
**Línea de Venezuela-Colombia** Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11, de Valencia el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.  
**Línea de Fernando Póo** Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

BOFORS



SUECIA



AKTIEBOLAGET BOFORS

Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra

## ANSALDO

Representante general para España:

**Eugenio Terán y Terán**

Avenida Conde Peñalver, 24  
Apartado núm. 11 M. C.

MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: "ANSALDO"

Teléfono 41-61 M.

S.A.I. GIO. ANSALDO & C.  
ROMA (Italia) - Filial Adm. y Comercial GENOVA



Naves, Turbinas, Calderas y toda clase de maquinaria naval; Motores, Locomotoras, Automóviles, Locomotores, Vehículos, Aeroplanos, Maquinaria agrícola, Artillería, Maquinaria eléctrica, Herramientas mecánicas, Tubos, Metales laminados, eslabones, fundidos y forjados, Refractarios, Minerales, Combustibles, Madera en bruto y trabajada, Aleaciones de hierro, Productos químicos.